

ANALES N°15

AÑO 2013

DE LA JUNTA DE HISTORIA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES



JUNTA DE HISTORIA
DE LA PROVINCIA
DE CORRIENTES

MOGLIA
EDICIONES

Anales N°15
Año 2013
**de la Junta de Historia
de la Provincia de Corrientes**

JORGE ENRIQUE DENIRI
Coordinador



JUNTA DE HISTORIA
DE CORRIENTES



Anales Nº15 Año 2013 de la Junta de Historia de Corrientes / María Teresa Aguirre ... [et.al.] ; coordinado por Jorge Enrique Deniri. – 1ª ed. – Corrientes: Moglia Ediciones; 2013.
354 p. ; 21x15 cm.

ISBN 978-987-619-205-7

1. Historia Regional. 2. Historia de Corrientes. I. Aguirre, María Teresa.
II Deniri, Jorge Enrique, coord.
CDD 982.22

Los autores manifiestan que las noticias y opiniones contenidas en esta publicación son de su particular autoría, manifiestan también ser los titulares intelectuales de sus escritos; el acto de entrega de los originales para su inclusión en este volumen, motiva la aceptación de la responsabilidad respectiva por lo escrito, eximiendo a la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes y a la editorial Moglia Ediciones de tal responsabilidad.

Coordinador: **Jorge Enrique Deniri**



ISBN Nº 978-987-619-205-7

Editado por **Moglia Ediciones**. Derechos reservados
Prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier método.

Hecho el depósito que previene la Ley 11.723

Impreso en **Moglia S.R.L.** – La Rioja 755

3400 Corrientes, Argentina

mogliaediciones@hotmail.com

www.mogliaediciones.com

Noviembre de 2013

Anales N°15
Año 2013
de la Junta de Historia
de la Provincia de Corrientes

JORGE ENRIQUE DENIRI
Coordinador



JUNTA DE HISTORIA
DE CORRIENTES



PRENSA Y POLÍTICA EN CORRIENTES
UNA APROXIMACIÓN A LOS PERIÓDICOS CORRENTINOS
DEL PERÍODO 1909- 1930¹

María del Mar Solís Carnicer², Luis Daniel Chao³, Belén Ayala⁴

“La prensa de Corrientes, representada por numerosos e importantes periódicos, debiera prescindir un poco más de las cuestiones ardientes de la política, que son generalmente inútiles, para preocuparse por los verdaderos intereses comunales.”

(Gabriel Carrasco. *Cartas de Viaje por el Paraguay, los Territorios Nacionales del Chaco Formosa y Misiones y las provincias de Corrientes y Entre Ríos*, Buenos Aires- La Plata, 1889, p. 280)

¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto PI Nº12 H-010. “Tensiones, rupturas y continuidades. La relación entre prensa y política en la provincia de Corrientes (1880- 1999)” dirigido por la Dra. María del Mar Solís Carnicer y acreditado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste, Res Nº1011/12 CS. Integran el equipo de investigación -además de quienes encabezan esta publicación- los Licenciados en Comunicación Social Aldo Avellaneda, Marina Campusano, Andrea de los Reyes, Ángeles D’ Aveta y los Licenciados en Relaciones Laborales Valeria Ojeda y Joaquín Bartlett, todos los cuales han colaborado en la elaboración del cuadro que se agrega al final del artículo. Queremos expresar nuestro especial agradecimiento al Lic. Enrique Deniri, Director del Archivo General de la Provincia de Corrientes y a todo su personal, por colaborar con nosotros y facilitarnos permanentemente la tarea.

² Dra. en Historia. Investigadora del Conicet y docente de la Facultad de Humanidades de la UNNE. Miembro de Número de la Junta de Historia de Corrientes.

³ Lic. en Comunicación Social y docente de la Facultad de Humanidades de la UNNE.

⁴ Prof. en Historia y docente de la Facultad de Humanidades de la UNNE.

Las relaciones entre prensa y política son bien conocidas, sin embargo pocas son aún las investigaciones que se desarrollaron sobre esa cuestión, especialmente en la historia de Corrientes. En este trabajo nos propusimos iniciar una indagación en esa dirección con el objeto de empezar a echar luz sobre un aspecto que consideramos fundamental en el estudio de la historia política provincial. Cabe aclarar que este artículo se concentra exclusivamente en el período 1909- 1930 pero forma parte de un proyecto más amplio en el que esperamos indagar acerca de la relación entre prensa y política en Corrientes en el largo período que va desde 1880 hasta 1999. Hacemos aquí una primera aproximación al problema, con información que esperamos sea de utilidad a los investigadores interesados en el trabajo con la prensa ya sea como objeto de investigación en sí mismo o como fuente para la historia.

Consideramos que el período aquí seleccionado es particularmente interesante en la historia política de Corrientes, pues en él se dieron una serie de transformaciones importantes, como por ejemplo, la sanción de la primera carta orgánica de la Unión Cívica Radical en la provincia en el año 1909, que a partir de allí empezará a participar en las elecciones provinciales. Por otra parte, ese mismo año se firma el primer pacto político de gobernabilidad entre autonomistas y liberales, los dos partidos políticos provinciales que tradicionalmente habían competido entre sí. Además, en 1912 se sanciona la ley Sáenz Peña, que vino a reformar el sistema político argentino y tuvo sus repercusiones en Corrientes. La aplicación de esta ley permitió el acceso del radicalismo por primera vez al gobierno nacional en 1916 iniciándose allí una nueva etapa de la historia argentina. Esta etapa finaliza hacia el 6 de septiembre de 1930 cuando un golpe de estado derroca al gobierno del presidente Hipólito Yrigoyen. Estos años de

predominio radical, que se extendieron a todo el país, no tuvieron su correlato en la provincia de Corrientes que se mantuvo bajo el gobierno de los partidos conservadores. Todos estos elementos hacen del período 1909- 1930 de interés para la investigación histórica. La prensa, fue protagonista de todo ese proceso, relatando los sucesos cotidianos, encarnando a las diferentes agrupaciones políticas y defendiendo las posiciones de los partidos a los cuales representaban. La importancia de su investigación resulta evidente.

Iniciamos el artículo con un apartado sobre la importancia del uso del periódico como fuente para la historia política, a éste le sigue otro que ofrece un panorama de los diversos modos de abordaje que la prensa política puede brindar como objeto de investigación. Más adelante se presenta un breve recuento del desarrollo de la prensa en la Argentina desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX y por último, una apretada descripción de la prensa política de la ciudad de Corrientes en el período que aquí abordamos. Finalmente, adjuntamos un cuadro que reúne parte de la información que pudimos recoger sobre los periódicos de la ciudad de Corrientes del período 1909- 1930 existentes en el *Archivo General de la provincia de Corrientes* (AGPC). El mismo cuenta con tres columnas: 1) Información General (que incluye datos de propiedad como nombre, razón social, director, partido o facción a la que representaba), 2) Circulación (que abarca tanto la duración como la circulación, allí nos interesó indagar sobre cuestiones relativas a la suscripción, precio de tapa, etc.) y 3) Estructura del periódico (aquí nos abocamos a la periodicidad, a las secciones, a la publicidad y a la cantidad de páginas).

Contamos para este trabajo con dos importantes antecedentes, los estudios de Manuel Florencio Mantilla (1887)⁵ y Emilio Méndez Paz (1953)⁶. Ambos hacen una breve enumeración descriptiva de las publicaciones periódicas existentes en la provincia desde mediados del siglo XIX hasta 1900, la información que contienen nos resultó de gran utilidad para el trabajo que nos propusimos hacer y de algún modo, continuar. Por otra parte, resulta de interés mencionar también aquí los aportes de Gabriel Feris (1992)⁷ y Dardo Ramírez Braschi (2004)⁸. En el primer caso, se trata de un interesante relato rico en anécdotas y desde la propia experiencia en el periodismo y la política en Corrientes y en el segundo, un profundo estudio sobre la prensa política de Corrientes durante el período de la guerra de la Triple Alianza, analizando el abordaje que los periódicos locales hicieron de dicho conflicto. Finalmente, nos resultó de gran valor el aporte desinteresado de Enrique Deniri, actual Director del AGPC, quien nos facilitó un trabajo suyo con información que relevó sobre los periódicos de la ciudad de Corrientes y del interior que se encuentran en la hemeroteca, agradecemos especialmente su generosidad.

⁵Manuel Florencio Mantilla. (1887) *Bibliografía periodística* de la Provincia de Corrientes. Amerindia, Corrientes, reeditado en 2007.

⁶ Emilio Méndez Paz. *Periódicos correntinos 1825- 1900*. Buenos Aires, 1953.

⁷ Gabriel Feris. *Testimonio sobre política y periodismo, de 1930 a 1992*. Diálogos con Antonio Emilio Castello. Buenos Aires, Plus Ultra, 1992

⁸Dardo Ramírez Braschi *La guerra de la Triple Alianza, a través de los periódicos correntinos (1865-1870)*. Moglia Ediciones, Corrientes, 2004.

LA PRENSA COMO FUENTE PRIVILEGIADA PARA LA HISTORIA POLÍTICA

Es cada vez más frecuente que los historiadores recurran a la prensa escrita como fuente para sus investigaciones⁹, especialmente para el caso de las historias regionales, provinciales o locales donde muchas veces no se cuenta con otro tipo de documentación. Siguiendo la clasificación que plantea Julio Aróstegui, la prensa escrita se inscribiría en lo que se define como documento cultural, es decir, “el amplio tipo de fuentes en los que es posible separar un soporte de un contenido, incluiría todas las existentes que no son arqueológicas: escritas, orales, simbólicas o audiovisuales que transmiten un mensaje más o menos formalizado”¹⁰.

En el periódico, el historiador encuentra datos y noticias de todo tipo de acontecimientos, porque el periodista es testigo de la realidad día a día y así la transmite en un medio de apariencia efímera, pero de valor testimonial decisivo para los investigadores que luego han de re-construir la historia. Fernand Braudel ya señalaba lo “encantador” del trabajo con la prensa, pues ella permite pasar revista a un caleidoscopio de situaciones y personajes¹¹. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el uso de la prensa como fuente debe hacerse con un análisis crítico riguroso puesto que por sus especiales características requiere ser confrontada y decodificada, a fin de lograr los grados de certeza, verosimilitud y credibilidad que requiere la investigación histórica.

⁹Según Julio Aróstegui, fuente para la historia puede ser “... todo aquel objeto material, instrumento o herramienta, símbolo o discurso intelectual, que procede de la creatividad humana, a cuyo través puede inferirse algo acerca de una determinada situación social en el tiempo”. Julio Aróstegui. *La investigación histórica: Teoría y método*, Barcelona, Crítica, 2001 p 380.

¹⁰Julio Aróstegui. *La investigación histórica: Teoría y método*, Op. Cit. p 387.

¹¹Fernand Braudel. *Las ambiciones de la historia*. Barcelona, Crítica, 2002.

Desde la perspectiva del historiador, la prensa es una referencia parcial y fragmentaria de la realidad. Su posibilidad de convertirse en fuente dependerá no solo de la cantidad de respuestas que ésta brinde a las preguntas que el investigador le formule sino también de la disponibilidad de los recursos metodológicos para la crítica de la fuente y de técnicas de recolección de análisis e interpretación de los datos que obtenga¹². Al trabajar con la prensa como fuente histórica, el investigador debe tener presente que se trata de una representación de la realidad hecha por sus redactores quienes la ofrecen a los lectores, los que a su vez la integran a sus propias representaciones. Es decir, se produce un juego dialéctico, que el historiador busca reconstruir o entender. Como con cualquier otro tipo de fuente, el trabajo con la prensa requiere que el investigador tenga conciencia de la incidencia de su propia subjetividad en la interpretación de los hechos, puesto que su propio imaginario también dialoga con las representaciones que subsisten en los textos.

Otro elemento a tener en cuenta es la calidad de la información que la prensa brinda, ésta debe ser confrontada y criticada puesto que pueden ofrecernos informaciones falsas o incompletas, o directamente omitirlas. El periódico debe comprenderse en su contexto, teniendo en cuenta los intereses que representó, los valores que canalizó, su rol dentro del sistema informativo y su articulación con otros medios y como representante de ciertos grupos o sectores sociales. Es fundamental la contextualización, pue-

¹² Una interesante reflexión en este sentido en Mirta Kircher. "La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica". En: *Revista de Historia*, Nº10, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, 2005, pp 115- 122.

to que ésta permitirá comprender más cabalmente la información que brinda¹³.

En este marco resulta particularmente interesante el análisis que aquí se propone para el caso específico de la provincia de Corrientes, caracterizada por una rica y peculiar historia política, marcada por el predominio de los partidos políticos provinciales de corte conservador (Autonomista y Liberal) y la presencia del partido radical que, a pesar de su gran apoyo popular, no consiguió acceder al poder político de la provincia en estos años. Por otra parte, la tensa relación que Corrientes tuvo a lo largo de su historia con el gobierno nacional, reflejada en el importante número de intervenciones federales es otra de sus peculiaridades que nos interesa indagar. En todos estos procesos la prensa fue siempre un actor clave no solo por la minuciosa reconstrucción que allí se hacía de cada uno de ellos sino también por la interpretación que ofrecían. Asimismo, cada partido político o facción se preocupaba permanentemente por tener una publicación periódica que lo representara y oficiara de vocero de la agrupación, observándose una estrecha y al mismo tiempo compleja relación entre la prensa y la política de Corrientes.

Muchos de estos periódicos forman parte de la rica hemeroteca del AGPC que cuenta con un índice general en el que consta el nombre del periódico, su lugar de edición y los ejemplares existentes en el repositorio, ordenados por fechas. La mayoría de estos diarios o periódicos –especialmente del período que aquí nos ocupa– están archivados en cajas, los menos se hallan encuader-

¹³ Algunas reflexiones sobre las prevenciones teóricas y metodológicas sobre el trabajo con la prensa como fuente histórica pueden verse en Daniel Morán y María Isabel Aguirre “La prensa y el discurso político en la historia peruana: algunas consideraciones teóricas y metodológicas”. En: *Investigaciones Sociales*, Año XII, Nº20, UNMSM./IIHS, Lima, 2008, pp 229-248.

nados. Algunos de ellos se encuentran en un muy mal estado de conservación que hace imposible su consulta. Afortunadamente, se ha iniciado ya el proceso de digitalización de los mismos, tarea compleja y delicada pero que era imprescindible realizar para preservar del deterioro a esta importante fuente y así asegurar a las generaciones futuras el acceso a las mismas.

LA PRENSA COMO OBJETO DE INDAGACIÓN. ENTRE CONDICIONES DE EMERGENCIA Y DISCURSOS: LA RELACIÓN ENTRE PRENSA Y POLÍTICA

El interés de este apartado es presentar tres posiciones de análisis sobre la relación entre prensa y política. Primeramente, aquellos estudios que realizan una lectura de los medios de comunicación entrelazados en redes de relaciones institucionales (en un amplio sentido). En segundo lugar, desarrollaremos los diversos análisis que abordan las modalidades de funcionamiento mediático a través de sus particularidades discursivas. Por último, presentaremos una tercera posición que unifica estas dos posturas, ya que indaga las condiciones históricas de emergencia de los discursos y las huellas que éstas pueden dejar en la materialidad significativa.

En líneas generales, podemos unificar la posición inicial (los medios insertos en redes institucionales) en dos formas de abordajes. Por un lado, los estudios de corte histórico-político que consideran a los medios en su función de órgano difusor de partidos políticos o sus figuras centrales. En este punto, el foco está puesto en la capacidad de los medios de funcionar como “tribunas” ante la complejización del espacio público¹⁴. Desde esta po-

¹⁴Tim Duncan. “La prensa política: Sud- América: 1884- 1892” En: *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados* Nº 46, Mayo 2007, pp. 65-92 y Ricardo Sidicaro. *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909–1989*. Buenos Aires: Sudamericana, 2009

sición, la relación prensa-política se teje en la necesidad de amplificar la voz del partido ante una sociedad civil que ha mutado. A su vez, la modernización de los medios de comunicación y su creciente autonomía pone, desde esta perspectiva, a la prensa como un actor político más, capaz de influir en el juego de lo político. En todo caso, este tipo de abordaje se centra en las características político-ideológicas de sus propietarios, como el trabajo de Sylvia Saïtta en el caso del Diario *Crítica* en la década del 30¹⁵.

Por otra parte, debemos destacar al conjunto de estudios que se engloban en la llamada Economía Política de la Comunicación –de amplia tradición en América Latina y en especial en Argentina– que concentran su atención en las relaciones entre políticas públicas, financiamiento estatal, regulación, propiedad de medios, concentración y monopolios dentro de una red que enlaza a la prensa como empresas a la esfera de lo político. Desde esta visión, el foco está puesto en el lugar de los medios dentro de la estructura económico-política, el papel del Estado, los marcos regulatorios, y las redes transnacionales que rebasan las fronteras de los sistemas de medios nacionales.¹⁶

Ambas propuestas son altamente instructivas a los fines de visualizar el papel de la prensa en el contexto del sistema político

¹⁵ Eduardo Zimmermann “La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de siglo: El caso de La Nación y El Partido republicano”. *Estudios Sociales*. Año 3, Nº 15. Santa Fe, 1996; Sylvia Saïtta. *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Sudamericana: Buenos Aires, 1998

¹⁶ Guillermo Mastrini, y Cesar Bolaños. *Globalización y monopolios en la comunicación: hacia una economía política de la comunicación*. Buenos Aires: Biblos, 1999; Guillermo Mastrini. *Mucho ruido y pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920 – 2004)*. Buenos Aires: La Crujía, 2006; Martín Becerra y Guillermo Mastrini. *Los dueños de la palabra*. Quito, Prometeo, 2009

(tanto en su cualidad de voz partidaria o actor político como en su lugar dentro de la estructura económica) y su constitución como sistema relativamente estable, pero no indagan en profundidad sobre la especial productividad de la prensa en términos de construcción de sentido, es decir que no permiten deducir su funcionamiento a nivel discursivo.

Por un carril alternativo aparecen los análisis que abordan las modalidades de funcionamiento plenamente discursivo de la prensa. En estas perspectivas, los medios tendrían dos funciones en su papel de productores de sentido. Por un lado, regulan el plató de lo político mediante su capacidad de regular qué voces pueden acceder y amplificarse a nivel social. Se inscriben en esta perspectiva la amplia gama de trabajos sobre la relación entre la agenda mediática y hechos políticos, centrados sobre todo en los períodos electorales. La relación prensa-política partiría de presuponer un papel mediático fundamental al momento de definir tópicos y de ser el mayor vehículo de construcción de opinión pública.¹⁷

A su vez, aparecen los estudios enlazados con la corriente de Análisis del Discurso que entiende lo discursivo en su capacidad de construir aquello que refiere. En este sentido, los medios de comunicación “construyen” los acontecimientos políticos, poniendo en circulación a nivel social una realidad que no excede lo extradiscursivo. Los hechos políticos narrados en la prensa serían, desde esta posición, acontecimientos mediáticos que adquieren los límites dados por las características genéricas del discurso de prensa, pero cuyo poder argumentativo está dado por la capa-

¹⁷ Lucrecia Escudero. *Malvinas: el gran relato*. Barcelona: Gedisa, 2007 y Guillermo Bertoldi. *La campaña emocional. Comunicación Política en el territorio de los sueños*. Buenos Aires: La Crujía, 2009

cidad de convencimiento que ha adquirido la realidad mediática¹⁸.

Si bien estos enfoques son relevantes en tanto permiten entender las estrategias discursivas político-mediáticas, su principal flaqueza reside en el alejamiento que detentan del complejo histórico-político que sostiene lo discursivo y la sobrevaloración que le otorgan al papel de los medios.

En una posición intermedia, aparecen los tipos de abordaje que toman ambos aspectos, y consideran que el análisis de los discursos sociales siempre tiene en cuenta que estos discursos son productos socialmente contruidos, por lo que una lectura de la materialidad significativa debe ser acompañada con una lectura de las condiciones sociales en las que esa materialidad fue producida.¹⁹

Lo decible tiene, desde diversos autores y con diversos enfoques²⁰, restricciones históricas que funcionan como condiciones de posibilidad de esos discursos. En líneas generales, este enfoque toma en cuenta tanto aspectos genéricos de los discursos (como géneros discursivos) como las condiciones en las que son produ-

¹⁸ Miguel Rodrigo Alsina. *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós, 1989 y Claudio Díaz. *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*. Buenos Aires: La Crujía, 2002

¹⁹ Marc Angenot. *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.

²⁰ Mijail Bajtin. *Estética y creación verbal*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1995; Michel Pêcheux. *Hacia un análisis automático del discurso*. Barcelona: Gredos, 1978; Michel Foucault. *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002; Eliseo Verón. *La semiosis social. Fragmentos para una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa, 1998; 2012; Martin Jay. *Campos de fuerza. Entre la historia intelectual y la crítica cultural*. Buenos Aires: Paidós, 2003; Elvira Navaja de Arnoux. *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2009

cidos, lo que nos permitiría una lectura de esas redes institucionales, políticas, culturales y epistémicas presentes en la materialidad discursiva. No puede pensarse lo discursivo sin esa red.

Podríamos definir a esas condiciones como condiciones de emergencia (ya que para que emerjan ciertos discursos son necesarias ciertas condiciones históricas) que se centran en la gramática de producción discursiva de la prensa²¹, es decir las restricciones productivas a nivel simbólico. Si las condiciones de un discurso se debaten entre lo institucional, las normas, las acciones, la base social de la legitimidad de ese discurso, las características sociales de un grupo, y todo esto deja huellas (entendidas como marcas de lo histórico en la superficie discursiva), interesa saber cuáles son las particularidades del sistema de producción discursiva de los medios (en nuestro caso la prensa correntina): sus fuentes, su mirada al lector, las posibilidades de entrada de voces, su lugar en el debate político; en fin, sus capacidades de instituir lo real y lo visible.

Esta tercera perspectiva nos permite al menos dos acercamientos a propósito de la relación prensa-política: pensar al discurso de prensa en tanto género discursivo, por lo tanto regulado por las características sociopolíticas históricas que lo determinarían; o abordarlo desde la noción de interdiscursividad²², es decir, de qué forma el discurso político funcionaría como condición de producción del discurso de prensa (y viceversa).

²¹ Eliseo Verón. *La semiosis social. Fragmentos para una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa, 1998

²² Eliseo Verón. *La semiosis social 2. Ideas, momentos, interpretantes*. Buenos Aires: Paidós, 2012

EL DESARROLLO DE LA PRENSA EN LA ARGENTINA ENTRE FINES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

A fines del siglo XIX el periodismo argentino evidenció un importante crecimiento, demostró una intensa actividad y una gran variedad de modalidades. En la Capital Federal, predominó un tipo de diario de intereses generales, consagrado a cuestiones que interesaron a un público amplio; en el Interior, en general, los medios se mostraron más apegados al desarrollo del “politiquismo de provincia” al amparo de los círculos o camarillas oficialistas²³. A partir de 1889, comenzó a generalizarse un importante movimiento de opinión a través de la prensa que respondió a la reacción ciudadana contra el fraude electoral y la corrupción administrativa que dio surgimiento a la Unión Cívica.

Entrado el siglo veinte, y a medida que el público se extendió y se diversificó, el mundo periodístico se afianzó con la aparición de una empresa comercial, popular y masiva e inició un proceso de modernización tanto en los modos de presentar la información como en el uso de novedosos géneros periodísticos. Es durante esos años cuando aparecieron los diarios que impusieron otras pautas de funcionamiento y que alteraron un sistema periodístico hegemonizado hasta ese entonces por *La Prensa* (1869) y *La Nación* (1870). El primer diario comercial, diseñado y dirigido por un periodista profesional, fue *La Razón*, fundado por Emilio R. Morales en marzo de 1905 y vendido a José Cortejarena en 1911. A *La Razón* le siguió *El Nacional* fundado por Mariano de la Riestra en junio de 1907; *Última Hora*, fundado por Adolfo Rothkoff en mayo de 1908 y transferido a Camilo Villagra en 1910; *La Tarde*,

²³ Patricia Pascuali. *El Periodismo (1852-1914)*. En: Academia Nacional de la Historia. *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Buenos Aires, Planeta. Tomo VI, 2001. pp. 489-513.

también fundado por Emilio R. Morales en agosto de 1912, que al año siguiente fue dirigido por Juan B. Clara; *Crítica*, fundado por Natalio Botana en septiembre de 1913, *La República*, fundado por Adolfo Calvete en junio de 1918, *El Mundo*, fundado por Alberto Haynes en mayo de 1928; y *Noticias Gráficas*, fundado por Jorge Mitre en junio de 1931 y dirigido por Alberto Cordone.

La tercera generación de los Mitre, como señala Ricardo Sidicaro, decidió distanciarse de las luchas partidarias y quiso convertir a *La Nación* en expresión y educador de la clase dirigente de la época, colocándolo por encima de sus facciones pero encontrando en el peso de la tradición de su legitimidad para interpelar a las clases dirigentes. Y los diarios populares encontraron su legitimidad en el número de lectores y en las reglas del mercado.²⁴

Los motivos por los cuales recién en la década del veinte fue posible la consolidación de un campo periodístico regulado por leyes propias se encuentran en que muchos de sus requisitos ya se habían cumplido: si bien algunos ya estuvieron presentes en el periodismo finisecular, es en los veinte cuando se produce el desarrollo de una estructura material y tecnológica que permitió la impresión y la circulación masiva de los diarios, en el marco de una ciudad moderna en la cual los diarios interpellaron a un número creciente de lectores y contribuyeron al proceso de expansión de la esfera pública.

Uno de los sucesos que explicó el crecimiento de la prensa de masas en los años veinte fue el desarrollo de las técnicas de impresión junto con la incorporación de nuevas maquinarias y la ampliación de las redes de distribución de los periódicos. En muy pocos años, y en el marco de una economía en ascenso, los diarios nombrados con anterioridad, inauguraron suntuosos edificios

²⁴ Ricardo Sidicaro. *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación, 1909- 1989. Op. cit.*

propios, con una tecnología acorde con los desarrollos de la prensa mundial.

La demanda de la información precisó un número mayor de periodistas que debían dar cuenta de la diversidad de intereses. La proliferación de secciones, notas, investigaciones, convocó a periodistas especializados que se lanzaran a la calle a buscar información. Ya no se requería ser miembro de las clases dirigentes o pertenecer a las tradicionales “familias” de periodistas, como Mitre, los Uriburu o los Paz, para formar parte del staff de cualquier redacción porteña.

Además de las secciones especiales, a las tradicionales agencias Havas y Austral se sumaron The Associated Press y la International News Service, la agencia de noticias de Randolph Hearst.

La nueva organización económica de los diarios tornó imprescindible la existencia de ciertas formas de financiación autónomas tanto del poder político como de las fortunas personales de los eventuales dueños. En los años veinte fue imprescindible el sostén económico de los avisos oficiales y principalmente de los avisos comerciales. Los diarios comenzaron a competir no sólo por captar el interés de los lectores sino también por ganar la confianza de las firmas comerciales.

En la consolidación del campo periodístico, también fue importante la existencia de un público masivo, producto de las campañas de alfabetización que tuvieron lugar en los sectores populares tanto criollos como de origen inmigratorio. Con la escuela, las revistas misceláneas como *Caras* y *Caretas* o *P.B.T.*, y los

folletines populares, un alto número de lectores quedó incorporado al mundo de la “ciudad letrada”.²⁵

Por último, la prensa popular se consolidó porque hubo un contexto político favorable: con la ley electoral de Sáenz Peña de 1912 y la llegada del radicalismo al gobierno de 1916, el rol de la prensa se modificó: en una sociedad de masas los diarios se convirtieron en los mediadores que permitieron a los hombres llevar a cabo acciones comunes. Así, el predominio de la prensa escrita fue inseparable del régimen representativo en el cual se inscribió, dado que se convirtió en un importante punto de contacto entre la sociedad civil y la sociedad política.

En cuanto al rol de la prensa en la política, según Paula Alonso, a fines del siglo XIX, los periódicos lograron “republicanizar la política” y convertirla en una cosa pública, expandiéndola más allá de las pequeñas reuniones de círculo en los cafés, clubes o comités, pues en estas publicaciones se hacía el seguimiento cotidiano de los principales eventos, se difundían noticias de cismas partidarios y de reuniones políticas, y se revelaban los celos, rivalidades, alianzas y traiciones. Por otra parte, al mismo tiempo que hacían de la política una cosa pública, integraban al público a la política. Esta circunstancia obligó a los diferentes actores políticos a formular sus discursos cuidadosamente y elaborar un lenguaje principista y altruista en la defensa de sus políticas. Al mismo tiempo, el estilo batallador, agudo e irónico empleado en las columnas de la prensa hacía difícil la retractación, encasillando tanto al gobierno como a la oposición en posturas muy rígidas, que difi-

²⁵ Sylvia Saítta. “El periodismo popular. Los años veinte”. En: *Nueva Historia Argentina. Democracia, conflicto social y renovación de ideas. 1916-1930*. Buenos Aires, Sudamericana. Tomo VI, 2000. pp. 435- 471

cultaban el cambio de discurso y provocaba situaciones embarazosas cuando alguna cuestión particular así lo requería.²⁶

Esas características de la prensa política Argentina de fines del siglo XIX, podrían extenderse al siglo XX (de acuerdo con el creciente número de trabajos que se están dedicando al estudio de la prensa política en este siglo²⁷) y, por ende también a la corriente de las primeras décadas del siglo XX.

²⁶ Véanse los trabajos de Paula Alonso. *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*. Buenos Aires, Sudamericana- Universidad de San Andrés, 200048- 50 pp y “En la primavera de la historia’. El discurso político del roquismo de los años ochenta a través de su prensa.” En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*. 3era serie, Nº 15, 1er semestre de 1997. 35- 70 pp.

²⁷ Sin pretender ser exhaustivos, pueden mencionarse los trabajos de Ricardo Sidicaro. *La política mirada desde arriba. Las ideas políticas del diario La Nación. 1909- 1989*. Op. cit, de María Inés Tato. *Viento de Fronda. Liberalismo, conservadurismo y democracia en la Argentina, 1911- 1932*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004 (Sobre *La Mañana* y *La Fronda*), Patricia Pasquali. “El Periodismo (1852- 1914)”. Op. Cit, Carlos Ulanovsky. *Parén las rotativas. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos*. Buenos Aires, Espasa, 1997; Leticia Prislei (comp) *Pasiones Sureñas. Prensa, cultura y política en la Frontera Norpatagónica (1884- 1946)*, Buenos Aires, Prometeo, 2001. Paula Alonso (comp). *Construcciones impresas, Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina (1870- 1920)*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.

ALGUNOS RASGOS DE LA PRENSA POLÍTICA EN CORRIENTES ENTRE 1909- 1930

Los periódicos fueron un elemento fundamental de la política partidaria provincial en el período 1909- 1930 puesto que se constituyeron en uno de los principales factores que mantuvo activa la vida política provincial. La libertad de prensa estuvo garantizada, lo que permitió la publicación de un importante número de periódicos y revistas. Entre estas publicaciones, la prensa política cumplió un rol fundamental, que consistió en forjar la imagen pública del partido o facción política a la que representaba, al mismo tiempo que se convirtió en un foro de reunión para los miembros del grupo. A través de sus páginas, no solo pueden seguirse los acontecimientos políticos del período, sino que a través de sus editoriales se pueden establecer las representaciones que cada sector construyó sobre sí mismo y sobre sus adversarios.

Cada partido, incluso las facciones, contaba con su órgano oficial, y era una preocupación constante en las Convenciones partidarias el tema, pues estas publicaciones, eran costeadas en gran parte, por los afiliados²⁸. Tenían un carácter netamente faccioso y las noticias que publicaban eran casi exclusivamente de política partidaria (la conformación de comités, la organización de reuniones, la elección de autoridades y candidatos, etc.), siempre con una nota editorial que reflejaba el pensamiento del partido frente a diferentes temas de la actualidad política. Podemos afir-

²⁸ En la Convención Liberal del 10 de agosto de 1921 uno de los temas de discusión fue justamente la necesidad de publicar un periódico que los representara, arbitrando los medios necesarios para ello, pues ya en una convención anterior se había discutido el tema y se habían anotado un número importante de delegados para donar algunos 500 y otros más pesos y eso no había ocurrido. Véase: *Tribuna Popular*. Corrientes, 11 de agosto de 1921. p. 1.

mar que la prensa política en el período estudiado constituyó un actor político más dentro del sistema.²⁹

Entre los periódicos radicales, que se reconocieron como órganos oficiales del partido podemos mencionar a *Alem*, que se publicó entre 1912 y 1916, su director fue Eudoro Vargas Gómez y actuaban como secretarios Amado Sosa y Luis Zervino, todas importantes figuras del radicalismo en esos años. *Paladín Radical*, un diario que salió entre 1918 y 1919 dirigido por Ángel Ergasto Blanco³⁰ y *Los Principios* que fue representativo del radicalismo disidente. Por último, en este grupo debemos mencionar a *La Opinión*, que se comenzó a publicar en Corrientes en el año 1909 dirigido por J. Fernández de la Fuente.

Entre los periódicos autonomistas figuró *La Provincia* que se proclamó órgano del partido autonomista, aunque en realidad representaba solamente al sector principista. Empezó a publicarse en 1916 y salía tres veces a la semana (martes, jueves y sábados). Sin proclamarlo abiertamente *El Liberal* (desde el año 1916 propiedad de Juan Ramón Vidal), también representó a los intereses del partido autonomista.

Los periódicos liberales fueron *La Libertad* (liberal mantillista que dejó de publicarse en 1910) que apareció por primera vez el 9 de julio de 1877, y se convirtió en órgano oficial del partido liberal en agosto de 1878. Su fundador fue Manuel Florencio Mantilla que lo dirigió en sus tres primeras épocas. En la cuarta el director fue Vicente F. Esquivel. En 1898, asumió ese lugar Manuel

²⁹ Esta definición la profundiza Héctor Borrat. *El periódico. Actor político*. Barcelona, Gustavo Gil, 1989.

³⁰ Empezó a publicarse en 1918, bajo la dirección de Ángel Ergasto Blanco y en él colaboraron José R. Turnillo, Emilio R. Oliver, Francisco Benítez y otros. Véase: Mario Herrera. *El Coronel Ángel Blanco (De la tradición Radical) 1856- 1919*. Buenos Aires, Talleres L. J. Rosso, 1930.p 399.

Pedevilla, en 1903 Ramón Díaz de Vivar y en 1908 Luis R. Monje. Participaron como redactores Ángel Esquer, Pedro R. Fernández, Emilio Díaz, Miguel G. Morel y Eudoro Díaz de Vivar. En 1910 se volvió el órgano oficial del sector denominado Unión Cívica y desde sus páginas hicieron propaganda en contra del partido autonomista y luego también del martinismo³¹. *La Constitución* (representante del partido Demócrata y luego de la Concentración Cívica) se publicó solo entre 1916 y 1920, *El Orden*, en una segunda época, hacia 1921, también fue su órgano oficial y *El Liberal* (antes de 1916 también representaba a este partido).

Entre todos los periódicos liberales se destaca en este período *El Día* (que empezó a publicarse en 1921, como “Órgano independiente, noticioso y de intereses generales” aunque reflejaba en sus inicios ciertas simpatías con la Asociación Comercial de Corrientes (un organismo gremial que participaba en las elecciones municipales). Pronto empezará a representar abiertamente el pensamiento del partido liberal, especialmente del sector rupturista desde 1927. A pesar de su contenido político abiertamente faccioso, este diario, de ocho páginas, incluyó otras secciones, y numerosas noticias telegráficas nacionales e internacionales.

Durante la corta actuación del partido Republicano en 1909, éste también tuvo su órgano de difusión, el periódico *El Orden*, dirigido por Andrés Demarchi, un ciudadano brasileño que, a su vez, era jefe de ese partido³². El periódico pasó luego a representar al martinismo, lo que motivó la renuncia de sus dos principales redactores: Francisco Benítez y Martín Abelenda³³.

En este período también se publicó un periódico católico denominado *Corrientes* (que salió entre 1911 y 1917). Éste último,

³¹ Emilio Méndez Paz. *Periódicos correntinos 1825- 1900*. Op. cit.

³² *La Libertad*, Corrientes, 9 de febrero de 1909. p. 2.

³³ *La Libertad*. Corrientes, 17 de marzo de 1909. p. 2.

también discutió temas políticos y fue acérrimo opositor tanto del gobierno de Juan Ramón Vidal (1909-1913) como del de Mariano Loza (1913- 1917). Finalmente el obispo Niella determinó que dejara de publicarse ante la extrema politización que adquirió el periódico en 1917. Hubo además, algunos periódicos con una línea editorial más independiente como *Tribuna Popular*, que se empezó a editar en Corrientes en 1921, aunque en él se advierten simpatías hacia el sector radical.

La mayoría de estas publicaciones tuvo escasa continuidad, una tirada pequeña y un número de páginas que generalmente no superaba las cuatro (las únicas excepciones fueron *El Liberal* en una segunda etapa, *El Día* y *Tribuna Popular*). En la primera o segunda página se volcaba el núcleo de la información del diario, allí aparecían las noticias partidarias (reuniones, comités, candidatos) y la nota editorial, generalmente anónima, que registraba la opinión del diario sobre diferentes temas de la actualidad política local y en menor medida nacional. En las demás, se incluían avisos clasificados e informaciones telegráficas y en algunos casos alguna sección social o deportiva. También era muy común reproducir notas periodísticas publicadas en periódicos de Buenos Aires que representaran al mismo sector político del diario local. Solo algunos de ellos se publicaron diariamente (*Alem*, *El Liberal*, *El Día*, *El Orden*, *La Opinión*, *Tribuna Popular* y *Paladín Radical*), los demás salían una o dos veces por semana.

Entre todos los periódicos correntinos del período, el único que consiguió superar las características señaladas fue *El Liberal*, que empezó a publicarse en la ciudad de Corrientes, el 19 de marzo de 1909 y que siguió publicándose hasta la década de 1940³⁴. Empezó como representante del partido del mismo nom-

³⁴ Los datos sobre *El Liberal* se obtuvieron de una reseña que el mismo diario publicó el 20 de marzo de 1924, al cumplir 15 años de existencia.

bre, pasó por un período independiente entre 1916 y 1918, para luego transformarse, aunque sin reconocerlo abiertamente, en representante del partido autonomista. Su primer director fue Juan B. del Giorgio, que al mismo tiempo también ocupó los cargos de subsecretario de Gobierno y diputado provincial. Bajo el título del diario se podía leer “órgano del pueblo” pero, en realidad, éste reflejaba el pensamiento del partido liberal. Entre los colaboradores con los que contó en los primeros años pueden mencionarse a Manuel Bermúdez y Manuel Cabral (h), importantes miembros del liberalismo correntino.

En 1916, el diario fue vendido, y asumió como nuevo director Servando Lubary Medina, quien estuvo al frente del diario hasta enero de 1918. En este período, adquiere el carácter de “diario independiente” e incorpora como redactores a Alcibíades Z. Rojas, Luis Golpe y Cora, Roberto Martí, Ernesto Cordini, Federico Esquivel, Santiago Armella y Leopoldo Blugerman. Bajo esa dirección se ampliaron los alcances del diario que aumentó el número de suscriptores en el interior de la provincia y también aumentaron los avisos publicitarios, lo que derivó en un aumento de sus páginas que pasaron de cuatro a seis. Esto, a su vez, obligó al aumento de redactores y entonces se incorporaron Pedro Blugerman como cronista informativo, Noemí Virasoro como redactora de la parte correspondiente a “Sociales”, y Juan Gay como crítico de arte. Además empezó a recibir colaboraciones permanentes de Horacio Perfumo, Justo Alvarez Hayes, Hernán Gómez, J. Bernardino Acosta, Hugo Alsina, Manuel Vicente Figuerero, Valentín Aguilar y Ottomar Smiedler.

Entre 1918 y 1921, asumió la dirección del diario Hernán Gómez, con quien trabajó un número importante de colaboradores, que dieron un fuerte impulso al diario desde el punto de vista periodístico y técnico. En este período el diario abandonó un tanto el tono “independiente” que había conseguido en la etapa an-

terior, demostrándose con mayor claridad su vínculo con el partido autonomista.

Lo sucedieron en la dirección, Rafael Lubary y José María Garrido, éste último la abandona en 1922, mientras que Lubary permaneció hasta fines de enero de 1924, momento en que se decidió que el periódico tuviera un Consejo Directivo formado por Félix María Gómez y Ramón Gómez, asesorados por un representante directo de Vidal, su propietario. A partir de allí, se volvió a aumentar el número de sus páginas, llegando a tener en algunas ediciones especiales un número de treinta y cuatro. Se modernizó su publicación incorporándose maquinarias, tales como un taller de fotograbados y una sección de linotipos.

El Liberal, participó activamente en la lucha política local, y aunque no lo reconoció abiertamente, defendió la posición del autonomismo. Junto a los demás periódicos conformaron un nutrido grupo de publicaciones, que colaboraron en el debate político, en la definición de identidades partidarias y en la construcción de una opinión pública correntina.

PERIÓDICOS CORRENTINOS EXISTENTES EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES (1909-1930)
 Autores: Andrea de los Reyes, Daniel Chao, Ángeles D'Aveta, Belén Ayala,
 Marina Campusano y Joaquín Bartlett

Información básica		Circulación			Estructura del periódico			
Nombre – Razón Social	Propiedad	Impresión	Duración	Circulación Lugar	Periodicidad	Secciones	Publicidad	Páginas
	Director- partido – facción	Estado – Privado	Fecha de salida – fecha de cierre	(suscripción – venta por granel)	Local? (diario – periódico? semanario – mensual)	(Editorial – política – ciudad)	¿Si? No? ¿Qué tipo?	Cantidad de páginas
La provincia	Órgano difusor del Partido Autonomista. Ligado al sector Agrario. Órgano difusor del Partido Radical	Imprenta Privada	Año de salida: 1900 Año de cierre: 1908	Venta por Suscripción.	Periódico. Se imprime los días Lunes, martes, jueves y sábado	Inicio con una sección editorial. No tiene secciones pero presenta noticias sociales locales, nacionales, e internacionales.	Publicidades de profesionales nacionales	Cuatro páginas más tapa y contratapa. Formato sábana.
El Opusculo diario	Director: J. Fernández de la Fuente.	Imprenta privada	Años de cierre: 1911	Venta por Suscripción	Corrientes ? Capital			
La unión	Director: Estanislao Romero Tendencia autonomista	Imprenta Privada. Impresión propia, según indican los ejemplares.	Año de salida: 1909 Año de cierre: 1911	Venta por suscripción	Corrientes ? Capital	Inicio con editorial. No tiene secciones definida como tales.	Publicidades privadas de comercios locales.	Seis páginas, más tapa y contratapa. Formato sábana.
El Orden	Director: Andrés Demarchi Órgano difusor del Partido Republicano. Luego de tendencia Liberal Maritista	No específica.	Año de salida: 1909 Año de cierre: 1910	Venta por suscripción	Corrientes ? Capital	Inicio con editorial. No tiene secciones definida como tales.	Publicidades privadas de comercios locales.	Cuatro páginas, más tapa y contratapa. Formato sábana.
El Liberal	En sus inicios fue un Órgano difusor del		Año de salida: 1909					Ocho páginas, más tapa y contratapa

	Partido Liberal. En 1916 pasa a propiedad de Juan Ramón Vidal. Tendencia autonomista. Hacia fines de la década del 40 y principios de los 50, respondió al peronismo provincial.		Año de cierre: 1953	Venta por suscripción o por precio de tapa: \$ 50 ctv.	Corrientes ? Capital	Diario. De lunes a sábado.	Inicia con editorial. No estaban identificadas las secciones como tal. Pero sí se id entifican espacios deportes – internacionales – editorial	Publicidad privada y pública. Contiene clasificados y cuadros separados: profesionales	(en el período correspondiente al recorte de este artículo). Formato sábana.
Alem	Órgano difusor de la Unión Cívica radical – Director: Amado Sosa Propiedad de Eudoro Vargas Gómez	Imprenta Privada Carballo y Amico.	Año de salida: 1912 Año de cierre: 1916	Venta por suscripción (peripatía la suscripción por correo).	Corrientes – Capital e Interior	En sus primeros años se imprimía los días martes jueves y sábado (periódico). Al final de su ciclo se imprimía de lunes a sábado (diario).	Inicia con editorial. Presenta una organización por secciones: sociales, parlamentales, parlamentarias, etc.	Publicidades privadas de productos, comercios y profesionales locales.	Cuatro páginas, más tapa y contrapapa. Formato sábana.
La constitución	En sus inicios, órgano difusor del Partido Demócrata. Luego, órgano difusor de la Concentación Cívica	Imprenta Privada. B. Fages.	Año de salida: 1916 Año de cierre: 1920	Venta por suscripción Venta por suscripción	Corrientes – Capital e Interior Corrientes ? Capital	Periódico. Se imprimía los lunes, miércoles y viernes. Periódico. Se imprimía los miércoles y sábados	Inicia con editorial. No hay secciones pero está organizado por sociales, internacionales, retornan secciones de indiar maritima . No tiene secciones claramente delimitadas.	Publicidades privadas, locales comerciales. Publicidades más privadas, locales comerciales, profesionales, anuncios destacados de servicio de trenes.	Cuatro páginas, más tapa y contrapapa. Formato sábana.
La opinión	Director: Andrés Demarshi Tendencia Liberal	Imprenta Privada.	Año de salida: 1917 Año de cierre: 1918						Seis páginas más tapa y contrapapa. Formato sábana.
Paladín radical	Órgano difusor del Partido Radical. Director: Ángel Ergasto Blanco.	Imprenta Privada.	Año de salida: 1918 Año de cierre: 1919	Venta por suscripción	Corrientes – Capital e Interior (por correo)	Diario. Se imprimía de lunes a sábado.	Inicia con editorial. Luego organizaba la publicación en notas del día, sociales, Tribunales,	Publicidades privadas, locales comerciales y profesionales.	Cuatro páginas, más tapa y contrapapa. Formato sábana

La opinión	Órgano difusor del Partido Radical. Director: Ángel Ergasto Blanco	Imprenta Privada.	Año de salida: 1919 Año de cierre: 1920	Venta por suscripción y por valor de tapa \$1	Corrientes – Capital e Interior	Periódico. Se imprime los lunes y jueves.	Inicia con editorial. No tiene secciones delimitadas, pero las notas con locales (priman los anuncios publicitarios).	Publicidades privadas, locales comerciales y profesionales	Cuatro páginas, más tapa y contratapa. Formato sábana			
Tribuna Popular	Tendencia radical Director: S. Lubarý Medina. Administrador: M.M. Rouiller	Imprenta Privada.	Año de salida: 1921	Venta por suscripción mensual, trimestral y números sueltos.	Corrientes ? Capital	Diario de la tarde. Se imprime de lunes a sábados.	Breves textos similares a un editorial referidos a diversos hechos y temas.	Publicidad privada. Anuncios comerciales, especialmente de cines y teatros.	Cuatro páginas incluyendo tapa y contratapa.			
El día	Director: Mariano Gómez. Tendencia Liberal rupturista	Imprenta Privada.	Año de salida: 1921 Año de cierre: 1929	Venta por suscripción.	Corrientes – Capital e Interior	Diario. Se imprime de lunes a sábado.	Inicia con editorial. Noticias políticas locales, telegráficas nacionales e internacionales, sociales y judiciales.	Publicidades privadas, locales comerciales y profesionales, organizadas en clasificadas.	Ocho páginas, más tapa y contratapa. Formato sábana.			
El pueblo	Tendencia radical yrigoyenista	Imprenta privada.	Año de salida: 1922 Año de cierre: 1923	Venta por suscripción mensual y precio de tapa del ejemplar diario.	Corrientes ? Capital	Diario. Se imprime de lunes a sábado.	Inicia con noticias telegráficas nacionales. No contiene secciones ni editorial.	Publicidades privadas, avisos editicos, avisos comerciales y profesionales.	Cuatro páginas incluyendo tapa y contratapa. Formato sábana.			
La mañana	Director: Elías Abad Tendencia Autonomista (opositor)	Imprenta privada.	Año de salida y cierre: 1930	Venta por suscripción.	Corrientes ? Capital	Periódico. Se imprime los lunes y jueves.	Sin editorial, organiza la información en locales, nacional e internacional.	Publicidades privadas, locales comerciales y profesionales	Doce páginas más tapa y contratapa. Formato tabloide			

(*) No pueden consultarse ejemplares en hemeroteca porque estarían en proceso de digitalización

INDICE

Palabras Liminares	9
Evolución de copias documentales de inmuebles ubicados en San Juan esquina San Martín de la ciudad de Corrientes, propiedad de las flías. Madariaga - Acosta (1828 - 1910)	
María Teresa Aguirre de Balbuena.....	25
Corrientes y la Coparticipacion Federal	
Orlando Raúl Aguirre.....	43
Aproximaciones a un análisis paleográfico de “El Pueblo Libertador”	
Jorge Enrique Deniri.....	47
Félix Leyes, exponente del coronelismo liberal mitrista en Corrientes	
Alberto Ariel Domínguez	65
La inminente invasión de Urquiza a la provincia de Corrientes a principios de noviembre de 1847, a través de las publicaciones del diario “Corrientes Libre”	
Hugo Echavarría	83
Manuel Cabral de Melo y Alpoín: funcionario real, genearca y benefactor de la ciudad de vera y su jurisdicción	
Miguel Fernando Gonzalez Azcoaga.....	104
Leyes y Decretos Provincia de Corrientes Quinta Parte: Año 1832	
Jorge Manuel Picchio.....	130
Los correntinos y el juramento a la Constitución Nacional de 1853	
Dardo Ramírez Braschi.....	168
Don Domingo Barthe, su Vida, su Familia	
Francisco J. Scaramellini Guerrero	230
Prensa y política en Corrientes Una aproximación a los periódicos correntinos del período 1909- 1930	
María del Mar Solís Carnicer, Luis Daniel Chao, Belén Ayala.....	240
“Visitas y Cabildos en Corrientes. Autoridad y Orden”	
Fernando Adrián Sosa.....	266

Educación Superior no Universitaria Correntina en los '90 Instituto Superior de Formación y Capacitación Docente Nº 1 <i>María Elena Zambón</i>	280
El Legado democrático de las Instrucciones del Año XIII <i>Arturo Zamudio Barrios</i>	312
Los Correntinos en el Combate de San Lorenzo <i>Cesar Hector Zarrabeitia</i>	322